



PERÚ

CONAFU  
Consejo Nacional para la  
Autorización de Funcionamiento  
de Universidades

UNAM  
Universidad Nacional de Moquegua

PRES  
Presidencia de Comisión  
Organizadora

SEGE  
Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## RESOLUCIÓN C.O. N° 0206-2013-UNAM

Moquegua, 23 de Mayo de 2013

-1-

**VISTO.-** El Informe N° 046-2013-UNAM-CPIM, Informe N° 054-2013-CPIA/UNAM/SEDE ILO, Informe N° 078-2013-CPIP/UNAM-SEDE ILO, Informe N° 054-2013-CPGPS/VAC/CO/UNAM, Informe N° 069-2013-CPIA-UNAM, Informe N° 041-2013-CPISI/UNAM/SEDE ILO, Informe N° 065-2013-URC-OASA/UNAM, el acuerdo de sesión extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08.05.2013 y;

### CONSIDERANDO:

Que, con el Informe N° 046-2013-UNAM-CPIM de fecha 25 de marzo del 2013, el Ing. Arquímides León Vargas Luque -Responsable de la carrera profesional de Ingeniería de Minas, remite la Carga académica del Ciclo Verano 2013-0 de los Ciclos I, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X en documento adjunto, individualizando a los docentes ordinarios y a los docentes contratados.

Que, con el Informe N° 054-2013-CPIA/UNAM/SEDE ILO de fecha 27 de marzo del 2013, el MSc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar - Responsable de la carrera profesional de Ingeniería Ambiental, remite la Carga académica del Ciclo Verano 2013-0, puntualizando a los docentes ordinarios y contratados.

Que, con el Informe N° 078-2013-CPIP/UNAM-SEDE ILO de fecha 27 de marzo del 2013, la Mg. Ing. Vilma Vilca Cáceres - Responsable de la carrera profesional de Ingeniería Pesquera, solicita la apertura de cursos de nivelación de las asignaturas de Matemática II y, Nutrición y alimentación de organismos acuáticos; precisando a los docentes.

Que, con el Informe N° 054-2013-CPGPS/VAC/CO/UNAM presentado el 01 de abril del 2013, el Lic. Pedro Jesús Maquera Luque - Responsable de la carrera profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, presenta los cursos abiertados en el Ciclo vacacional 2013: Recuperación, nivelación, horarios y la relación de alumnos inscritos en cada uno de ellos, información que consta en cuatro folios adjuntos.

Que, con el Informe N° 069-2013-CPIA-UNAM de fecha 08 de abril del 2013, el Mg. Elías Escobedo Pacheco - Responsable de la carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial remite la carga académica del Ciclo Verano 2013-0, en un folio adjunto, precisando las asignaturas y los docentes.

Que, con el Informe N° 041-2013-CPISI/UNAM/SEDE ILO recibido el 12 de abril del 2013, el Mgr. Aníbal Flores García - Responsable de la carrera profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, remite la carga académica del Ciclo 2013-0, en tres folios adjuntos, individualizando a los docentes.

Que, en mérito de esta información, la Unidad de Registro Central de la Oficina de Actividades y Servicios Académicos, mediante Informe N° 065-2013-URC-OASA/UNAM de fecha 24 de abril del 2013, solicita la aprobación de la distribución de la carga académica del Ciclo de verano 2013, comunicando a Vicepresidencia académica que mediante los documentos descritos en los párrafos precedentes, se ha consolidado la carga académica, el cual se detalla en la parte resolutive.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en sesión ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 10.01.2013;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR** en vía de regularización, la CARGA ACADÉMICA DEL CICLO VERANO 2013 - DOCENTES ORDINARIOS, de la Sede Central y Sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme al siguiente detalle:



**PERÚ****CONAFU**Consejo Nacional para la  
Autorización de Funcionamiento  
de Universidades**UNAM**

Universidad Nacional de Moquegua

**PRES**Presidencia de Comisión  
Organizadora**SEGE**

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**RESOLUCIÓN C.O. N° 0206 -2013-UNAM**

Moquegua, 23 de Mayo de 2013

-2-

**Carga Académica para el Ciclo de Verano 2013****CONSOLIDADO DE CARGA ACADÉMICA CICLO VERANO 2013 – DOCENTES NOMBRADOS**

Item	Docente	Condición	Carrera Profesional	Ciclo	Asignatura
01	M.Sc. HUGO EULER TITO CHURA	Ordinario	Ingeniería Ambiental	II	ESTADÍSTICA
			Ingeniería de Sistemas e Informática	IV	ÁLGEBRA LINEAL
02	Lic. FREDDI ROLAND RODRÍGUEZ ORDOÑEZ	Ordinario	Ingeniería Ambiental	II	FÍSICA
			Ingeniería de Sistemas e Informática	I	MATEMÁTICA
03	Lic. MARIO ROMÁN FLORES ROQUE	Ordinario	Ingeniería Ambiental	IV	CÁLCULO DIFERENCIAL Y CÁLCULO INTEGRAL II
04	M.Sc. JUAN LUIS CCAMAPAZA AGUILAR	Ordinario	Ingeniería Ambiental	VI	TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA
05	Ing. THOMAS ANCCO VIZCARRA	Ordinario	Ingeniería Agroindustrial	VI	TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL I
06	Ing. JHONY MAYTA ANCCO	Ordinario	Ingeniería Agroindustrial	VII	MECÁNICA AGROINDUSTRIAL
07	Mg. ELIAS ESCOBEDO PACHECO	Ordinario	Ingeniería Agroindustrial	II	QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA
08	Lic. JOSÉ ORLANDO QUINTANA QUISPE	Ordinario	Ingeniería de Minas	I	MATEMÁTICA I
				II	FÍSICA II
09	Ing. MARCOS LUIS QUISPE PÉREZ	Ordinario	Ingeniería de Minas	VII	DISEÑO DE ESTRUCTURAS MINERAS
				IV	TOPOGRAFÍA MINERA
10	Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO	Ordinario	Ingeniería de Minas	IV	TOPOGRAFÍA MINERA
11	Ing. ARQUÍMEDES LEÓN VARGAS LUQUE	Ordinario	Ingeniería de Minas	V	PETROLOGÍA
12	Lic. PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE	Ordinario	Gestión Pública y Desarrollo Social	X	LIDERAZGO PARA EL DESARROLLO
13	Dr. WALTER MERMA CRUZ	Ordinario	Ingeniería Pesquera	VI	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN DE ORGANISMOS ACUÁTICOS
14	Dr. MILKO RAÚL RIVERA CAMPANO	Ordinario	Ingeniería de Sistemas e Informática	V	INGENIERÍA ECONÓMICA

**Artículo Segundo.- APROBAR** en vía de regularización, la CARGA ACADÉMICA DEL CICLO VERANO 2013 – DOCENTES CONTRATADOS por invitación directa de la Sede Central y Sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme al siguiente detalle:

**CONSOLIDADO DE CARGA ACADÉMICA CICLO VERANO 2013 – DOCENTES CONTRATADOS**

Item	Docente	Condición	Carrera Profesional	Ciclo	Asignatura
01	Ing. ELIZABETH NORKA LLASACA CALIZAYA	Contratado	Ingeniería Ambiental	I	BIOLOGÍA
				IX	AGRO ECOLOGÍA
02	Quim. SANDRA MARIBEL RAMÍREZ VEGA	Contratado	Ingeniería Ambiental	II	QUÍMICA
				III	QUÍMICA ORGÁNICA
03	Lic. JOSÉ LUIS RAMOS TEJEDA	Contratado	Ingeniería Ambiental	III	CÁLCULO DIFERENCIAL Y CÁLCULO INTEGRAL I
04	Ing. VILMA YOLANDA QUISPE MAMANI	Contratado	Ingeniería Ambiental	V	QUÍMICA AMBIENTAL I
05	Blga. SHEYLA AMANDA ZEVALLOS FERIA	Contratado	Ingeniería Ambiental	IX	Electivo (ZOOLOGÍA)
06	Econ. LUIS ALBERTO RAMOS RAMOS	Contratado	Ingeniería Ambiental	IX	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**RESOLUCIÓN C.O. N° 0206-2013-UNAM**

Moquegua, 23 de Mayo de 2013 (pág. 03)

07	Blgo. VICTOR ANGEL CCASA AÑAMURO	Contratado	Ingeniería Ambiental	X	TALLER DE PROYECTOS AMBIENTALES
08	Ing. CRIS LI CHECALLA PAREDES	Contratado	Ingeniería Agroindustrial	VIII	CINÉTICA QUÍMICA
09	Lic. ELIZABETH MARINA RAMOS SAIRA	Contratado	Ingeniería Agroindustrial	II	ANÁLISIS MATEMÁTICO I
			Ingeniería de Sistemas e Informática	II	ANÁLISIS MATEMÁTICO I
10	Lic. SALOMÓN REY RAMOS RIVERA	Contratado	Ingeniería Agroindustrial	III	ANÁLISIS MATEMÁTICO II
11	Ing. ERICK EDWIN ALLCA ALCA	Contratado	Ingeniería Agroindustrial	V	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA
				VII	DISEÑO DE EQUIPOS AGROINDUSTRIALES
12	Lic. JESÚS ZAMBRANO ROJAS	Contratado	Ingeniería de Minas	I	QUÍMICA I
13	Lic. RICHARD CANAZA CHOQUE	Contratado	Ingeniería de Minas	II	MATEMÁTICA II
				IV	MATEMÁTICA IV
14	Ing. CESAR VILLA ALAGÓN	Contratado	Ingeniería de Minas	II	MINERALOGÍA GENERAL
				V	HIDRÁULICA
15	Ing. HUMBERTO MILCIADES HUACHO HUACHO	Contratado	Ingeniería de Minas	VIII	MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN SUPERFICIAL
				VI	INGENIERÍA DEL EXPLOSIVO
17	Ing. CALIXTO VILAVILA CECENARRO	Contratado	Ingeniería de Minas	VIII	TRANSACCIÓN DE MINERALES METÁLICOS
				IX	PERFORACIÓN Y VOLADURA DE ROCAS
18	Ing. AGAPITO FLORES JUSTO	Contratado	Ingeniería de Minas	X	PLANEAMIENTO DE MINADO
				I	MATEMÁTICA I
19	Lic. SALOMÓN RAMOS RIVERA	Contratado	Gestión Pública y Desarrollo Social	I	MATEMÁTICA I
20	Ing. HUBERT QUISPE VIZA	Contratado	Gestión Pública y Desarrollo Social	II	MATEMÁTICA II
21	Ing. Eco. HUGO FLORES LAIME	Contratado	Gestión Pública y Desarrollo Social	III	MICROECONOMÍA
22	Eco. JAIME SERAPIO CARPIO BANDA	Contratado	Gestión Pública y Desarrollo Social	VIII	INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN REGIONAL Y LOCAL
23	Abog. GONZALO HUACANI MAZUELOS	Contratado	Gestión Pública y Desarrollo Social	VIII	DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN PÚBLICA
24	Ing. JOSÉ VÍCTOR SILVA PÉREZ	Contratado	Gestión Pública y Desarrollo Social	IX	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
25	Lic. GUILLERMO HIPÓLITO VERA HERRERA	Contratado	Ingeniería Pesquera	II	MATEMÁTICA II
26	Lic. DAVID TAMAYO MAMANI	Contratado	Ingeniería de Sistemas e Informática	III	ANÁLISIS MATEMÁTICO II
				IV	CIRCUITOS ELÉCTRICOS
27	Ing. JESÚS RENE AROCUTIPA CENTELLAS	Contratado	Ingeniería de Sistemas e Informática	VI	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS
				VI	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
28	Ing. LUIS AMARO VILLANUEVA TAPIA	Contratado	Ingeniería de Sistemas e Informática	VIII	AUDITORÍA DE SISTEMAS
				X	TELECOMUNICACIONES Y TELEPROCESOS
29	Ing. ALEXANDER HUGO LAMAS VELÁSQUEZ	Contratado	Ingeniería de Sistemas e Informática	X	TELECOMUNICACIONES Y TELEPROCESOS

**Artículo Tercero.-** REMITIR la presente Resolución a Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia Administrativa y demás dependencias correspondientes, con las formalidades de Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:  
PRESIDENCIA  
VPAC/VPAD  
ORH/CO  
ARCHIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

*[Signature]*  
DR. DANTE MANZANARES CACERES  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

*[Signature]*  
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra  
SECRETARIO GENERAL